Barómetro

CÓDIGO ESTUDIO 3240

COLUMNAS

(1) a (4) - No de estudio

(5) a (9) - N° de cuestionario

(10)(11) - Comunidad autónoma:

01 - Andalucía

02 - Aragón

03 - Asturias (Principado de)

04 - Balears (Illes)

05 - Canarias

06 - Cantabria

07 - Castilla - La Mancha

08 - Castilla y León

09 - Cataluña

10 - Comunitat Valenciana

11 - Extremadura

12 - Galicia

13 - Madrid (Comunidad de)

14 - Murcia (Región de)

15 - Navarra (Comunidad Foral de)

16 - País Vasco

17 - Rioja (La)

18 - Ceuta (Ciudad Autónoma de)

19 - Melilla (Ciudad Autónoma de)

(12)(13) - Provincia:

01 - Araba-Álava

02 - Albacete

03 - Alacant/Alicante

04 - Almería

33 - Asturias

05 - Ávila

06 - Badajoz

07 - Illes Balears

08 - Barcelona

09 - Burgos

10 - Cáceres

11 - Cádiz

39 - Cantabria

COLUMNAS

Provincia (contin.):

- 12 Castelló/Castellón
- 13 Ciudad Real
- 14 Córdoba
- 15 Coruña (A)
- 16 Cuenca
- 17 Girona
- 18 Granada
- 19 Guadalajara
- 20 Gipuzkoa
- 21 Huelva
- 22 Huesca
- 23 Jaén
- 24 León
- 25 Lleida
- 27 Lugo
- 28 Madrid
- 29 Málaga
- 30 Murcia
- 31 Navarra
- 32 Ourense
- 34 Palencia
- 35 Palmas (Las)
- 55 1 aii ilas (Las
- 36 Pontevedra
- 26 Rioja (La)
- 37 Salamanca
- 38 Santa Cruz de Tenerife
- 40 Segovia
- 41 Sevilla
- 42 Soria
- 43 Tarragona
- 44 Teruel
- 45 Toledo
- 46 València/Valencia
- 47 Valladolid
- 48 Bizkaia
- 49 Zamora
- 50 Zaragoza
- 51 Ceuta
- 52 Melilla

(14) a (16) - Municipio:

(Código aparte)

COLUMNAS

(17) - Tamaño hábitat:

1 - Menos o igual a 2.000 habitantes

2 - 2.001 a 10.000 habitantes

3 - 10.001 a 50.000 habitantes

4 - 50.001 a 100.000 habitantes

5 - 100.001 a 400.000 habitantes

6 - 400.001 a 1.000.000 habitantes

7 - Más de 1.000.000 habitantes

(18) - Capital:

1 - Capital de comunidad autónoma

2 - Capital de provincia (no capital de comunidad

autónoma)

3 - Resto

(19)(20) - Distrito

(21) a (23) - Sección

(24) a (27) - N° de entrevistador/a

<u>PREGUNTAS</u>	COLUMNA	S CÓDIGO
P.0	(28)	Precodificada
P.0a	(29) a (31)	Nacionalidad
		(Código aparte)
P.1 a P.8	(32) a (39)	Precodificadas
P.9	(40) a (45)	Principal problema que existe actualmente en España. El segundo. El tercero:
		(Código aparte)
P.10	(46) a (51)	Principal problema que más afecta a la persona entrevistada. El segundo. El tercero:
		(Mismo código P.9)
P.11 a P.14	(52) a (61)	Precodificadas
P.15	(62) a (81)	Valoración de aspectos de los Presupuestos Generales del Estado presentados al Parlamento
		Escala de 01 a 10
P.16	(82)	Precodificada
P.16a	(83) a (86)	Precodificada
		Se añade: 04= Porque beneficia a la sociedad en general 05 = Para no paralizar el país 06 = De cara a la política internacional 07 = Para que siga gobernando el PSOE 08 = Para frenar el neoliberalismo 97 = Todos
P.16b	(87) a (90)	Precodificada
		Se añade: 06 = Porque debería haber elecciones 07 = No se ajustan a las necesidades reales 08 = Porque no favorecen a los separatistas 97 = Porque no hay nada que le guste

<u>PREGUNTAS</u>	COLUMNAS	CÓDIGO
P.17 a P.27	(91) a (113)	Precodificada
P.28	(114)(115)	Precodificada
		Se añade: 06 = Alberto Garzón 07 = Santiago Abascal
P.29	(116)	Precodificada
P.30	(117) a (126)	Valoración de la actuación política de una serie de líderes políticos nacionales:
		Escala de 01 a 10
P.31	(127) a (138)	Probabilidad de votar a una serie de partidos o coaliciones políticas:
		Escala de 00 a 10
P.32	(139)(140)	Precodificada
		(Código aparte)
P.32a	(141)(142)	Precodificada
		(Mismo código P.32)
P.33	(143)(144)	Partido por el que la persona entrevistada siente más simpatía.
		(Mismo código P.32)
P.34 y P.35	(145) y (146)	Precodificadas
P.36	(147)(148)	Escala de autoubicación política:
		De 01 a 10
P.37	(149) a (160)	Ubicación política de una serie de partidos respecto de la escala anterior:
		Escala de 01 a 10
P.38 a P.39c	(161) a (166)	Precodificadas

<u>PREGUNTAS</u>	COLUMNAS	CÓDIGO
P.40	(167)(168)	Partido que la persona entrevistada considera más cercano a sus propias ideas (Mismo código P.32)
P.41	(169)	Precodificada
P.42	(170)(171)	Edad de la persona entrevistada
P.43	(172)	Precodificada
P.43a	(173)(174)	Nivel de estudios:
		(Código aparte)
P.44 a P.47b	(175) a (182)	Precodificadas
P.48	(183) a (185)	Ocupación:
		(Código CNO-11)
P.49 y P.49a	(186) y (187)	Precodificadas
P.50	(188) a (190)	Rama de actividad:
		(Código CNAE-09)
P.51 a P.54	(191) a (198)	Precodificadas

<u>PREGUNTAS</u>	<u>COLUMNAS</u>	<u>CÓDIGO</u>
		A RELLENAR POR EL/LA ENTREVISTADOR/A:
P.55	(199) a (203)	Precodificada
P.56	(204) a (218)	Nº de preguntas que provocan incomodidad en la persona entrevistada
		Se añade: 995 = todas o casi todas
P.57	(219) a (233)	Nº de preguntas que la persona entrevistada tuvo dificultades en comprender o tuvieron que ser explicadas:
		Se añade: 995 = todas o casi todas
P.58 a P.61	(234) a (237)	Precodificadas

Se añade: 9 = No contesta

PREGUNTA 0a

CÓDIGO NACIONALIDADES

101 - Albanesa	206 - Burundesa
102 - Austriaca	207 - Caboverdiana
103 - Belga	208 - Camerunesa
104 - Búlgara	209 - Comorense
106 - Chipriota	210 - Congoleña
107 - Danesa	211 - Marfileña
108 - Española	212 - Yibutiana
109 - Finlandesa	213 - Egipcia
110 - Francesa	214 - Etíope
111 - Griega	215 - Gabonesa
112 - Húngara	216 - Gambiana
113 - Irlandesa	217 - Ghanesa
114 - Islandesa	218 - Guineana
115 - Italiana	219 - Guineana (Guinea-Bissau)
116 - Liechtensteiniana	220 - Ecuatoguineana
117 - Luxemburguesa	221 - Keniata
118 - Maltesa	222 - Lesotense
119 - Monegasca	223 - Liberiana
120 - Noruega	224 - Liberiana 224 - Libia
121 - Neerlandesa	225 - Malgache
122 - Polaca	226 - Malauí
	227 - Maliense
123 - Portuguesa 124 - Andorrana	
	228 - Marroquí
125 - Británica	229 - Mauriciana
126 - Alemana	230 - Mauritana
128 - Rumana	231 - Mozambiqueña
129 - Sanmarinense	232 - Namibia
130 - De la Santa Sede	233 - Nigerina
131 - Sueca	234 - Nigeriana
132 - Suiza	235 - Centroafricana
135 - Ucraniana	236 - Sudafricana
136 - Letona	237 - Ruandesa
137 - Moldava	238 - Santotomense
138 - Bielorrusa	239 - Senegalesa
139 - Georgiana	240 - Seychellense
141 - Estonia	241 - Sierraleonesa
142 - Lituana	242 - Somalí
143 - Checa	243 - Sudanesa
144 - Eslovaca	244 - Suazi
145 - Bosnia	245 - Tanzana
146 - Croata	246 - Chadiana
147 - Eslovena	247 - Togolesa
148 - Armenia	248 - Tunecina
154 - Rusa	249 - Ugandesa
156 - Macedonia	250 - Congoleña
157 - Serbia	251 - Zambiana
158 - Montenegrina	252 - Zimbabuense
199 - De otros territorios de Europa	253 - Eritrea
201 - Burkinesa	299 - De otros territorios de África
202 - Angoleña	301 - Canadiense
203 - Argelina	302 - Estadounidense
204 - Beninesa	303 - Mexicana
205 Detauene	210 Antiquana

205 - Botsuana

310 - Antiguana

PREGUNTA 0a (contin.)

- 311 Bahameña 312 - Barbadense
- 313 Beliceña
- 314 Costarricense
- 315 Cubana
- 316 Dominiquesa
- 317 Salvadoreña
- 318 Granadina
- 319 Guatemalteca
- 320 Haitiana
- 321 Hondureña
- 322 Jamaicana
- 323 Nicaragüense
- 324 Panameña
- 325 Sanvicentina
- 326 Dominicana
- 327 Trinitense
- 328 Santalucense
- 329 Sancristobaleña
- 340 Argentina
- 341 Boliviana
- 342 Brasileña
- 343 Colombiana
- 344 Chilena
- 345 Ecuatoriana
- 346 Guyanesa
- 347 Paraguaya
- 348 Peruana
- 349 Surinamesa
- 350 Uruguaya
- 351 Venezolana
- 399 De otros territorios de América
- 401 Afgana
- 402 Saudita
- 403 Bahreiní
- 404 Bangladesí
- 405 Birmana
- 407 China
- 408 Emiratense
- 409 Filipina
- 410 India
- 411 Indonesia
- 412 Iraquí
- 413 Iraní
- 414 Israelí
- 415 Japonesa
- 416 Jordana
- 417 Camboyana
- 418 Kuwaití
- 419 Laosiana
- 420 Libanesa
- 421 Malasia
- 422 Maldiva
- 423 Mongola

- 424 Nepalí
- 425 Omaní
- 426 Pakistaní
- 427 Qatarí
- 430 Surcoreana
- 431 Norcoreana
- 432 Singapurense
- 433 Siria
- 434 Esrilanguesa
- 435 Tailandesa
- 436 Turca
- 437 Vietnamita
- 439 Bruneana
- 440 Marshalesa
- 441 Yemení
- 442 Azerbaiyana
- 443 Kazaja
- 444 Kirguisa
- 445 Tavika
- 446 Turcomana
- 447 Uzbeka
- 499 De otros territorios de Asia
- 501 Australiana
- 502 Fiyiana
- 504 Neozelandesa
- 505 Papú
- 506 Salomonense
- 507 Samoana
- 508 Tongana
- 509 Vanuatuense
- 511 Micronesia
- 512 Tuvaluana
- 513 De las Islas Cook
- 515 Nauruana
- 516 Paluana
- 517 Timorense
- 555 Apátrida
- 599 De otros territorios de Oceanía

PREGUNTAS 9 y 10

PRINCIPAL PROBLEMA QUE EXISTE ACTUALMENTE EN ESPAÑA. ¿Y EL SEGUNDO? ¿Y EL TERCERO?

- **01. El Paro** (desempleo, parados/as, falta de trabajo, etc.)
- **02.** Las drogas (alcoholismo, drogadicción)
- **03.La inseguridad ciudadana** (delincuencia, robos, crímenes, violencia callejera no terrorista, etc.)
- **04. El terrorismo**. ETA (incluye violencia callejera vinculada al terrorismo)
- **05. Las infraestructuras** (carreteras, tráfico, transporte, iluminación calles, limpieza, recogida de basuras)
- **06. La sanidad** (todo lo relacionado: hospitales, servicios sanitarios, listas de espera, personal sanitario, etc.)
- **07. La vivienda** (todo lo relacionado con la vivienda: alquileres, escasez de vivienda, precios elevados, calidad de la vivienda, etc.)
- **08. Problemas económicos** (carestía de la vida, precios, quejas generales de cómo está la situación económica)
- **09. La calidad del empleo** (precariedad, malas condiciones de trabajo, bajos salarios, etc.)
- 10. Los problemas de la agricultura, ganadería y pesca
- 11. La corrupción y el fraude. De los poderes públicos, tráfico de influencias
- **12. Las pensiones** (pensiones bajas, temor al futuro de las pensiones, etc.)
- 13. Los/as políticos/as en general, los partidos políticos y la política.
- 14. Las guerras en general
- **15. La Administración de Justicia** (lentitud, falta de confianza, sentencias injustas, jueces, etc.)
- **16. Problemas sociales** (injusticias sociales, desigualdades sociales, falta de ayudas sociales, pobreza, etc.)
- **17. El racismo** (xenofobia, rechazo al extranjero/a, etc.)
- **18. La inmigración** (inmigración masiva, inmigración ilegal, etc.)
- **19. Violencia contra la mujer** (ataques a la mujer, acosos de todo tipo, violaciones, etc.)
- 20. Problemas específicos de la juventud

PREGUNTAS 9 y 10 (contin.)

- **21. Crisis de valores** (incomprensión, incomunicación, falta de moral, mala educación, gamberrismo).
- **22. La educación** (escuelas, universidades, formación de los/as jóvenes, profesorado, cómo se enseña, etc.)
- 23. El medio ambiente (contaminación, degradación del medio ambiente).
- 24. El Gobierno y partidos o políticos/as concretos/as
- 25. Funcionamiento/cobertura de los servicios públicos
- **26. Los nacionalismos** (nacionalismo catalán, gallego, vasco y español)
- **27. Problemas relacionados con la mujer** (salarios, paro femenino, situaciones familiares no violentas, etc.).
- 28. El terrorismo internacional.
- **29. Preocupaciones y situaciones personales** (la salud, la vejez, la soledad, la familia, etc.)
- **30. Estatutos de Autonomía** (reforma, autogobierno, financiación de las CC. AA., etc.)
- 31. Negociaciones con ETA.
- 32. Reforma laboral
- 33. Los recortes
- 34. Bancos
- 35. Subida del IVA
- 36. Desahucios
- 37. Fraude fiscal
- 38. Hipotecas
- 39. Monarquía
- 40. Las excarcelaciones
- 41. La ley del aborto
- 42. Subida tarifas energéticas
- 43. Ébola
- 44. Refugiados/as

PREGUNTAS 9 y 10 (contin.)

- 45. Independencia de Cataluña
- 46. La falta de acuerdos. Situación política. Inestabilidad política
- 47. Emigración
- 48. Problemas relacionados con los/as autónomos/as
- 49. Falta de inversión en industrias e I+D
- 96. Otros
- 97. Ninguno

PREGUNTAS 32, 32a, 33 y P40

- 01 PP
- 02 PSOE
- 03 Podemos
- 04 Ciudadanos
- 05 IU
- 06 En Comú Podem
- 07 Compromís
- 08 ERC
- 09 PDeCAT
- 10 En Marea
- 11 EAJ-PNV
- 12 EH Bildu
- 13 CC-PNC
- 14 UPN
- 15 Foro Asturias
- 16 Nueva Canarias
- 17 PACMA
- 18 VOX
- 19 CUP
- 20 Los Verdes
- 21 Unidos Podemos
- 22 EQUO
- 23 PAR
- 24 BNG
- 25 Més per Mallorca
- 26 Falange Española de las JONS
- 27 Escaños en Blanco
- 28 España 2000
- 29 Partido Libertario (P-LIB)
- 30 CHA
- 31 Recortes Cero
- 32 Directe 68
- 33 Partido Feminista de España
- 34 Geroa Bai
- 35 Bloc
- 36 Convergència (CDC)
- 37 Compromís-Podemos-EUPV
- 77 Voto nulo
- 95 Otro partido
- 96 En blanco
- 97 No votaría
- 98 No sabe todavía
- 99 N.C.

A CUMPLIMENTAR POR EL/LA ENTREVISTADOR/A

INCIDENCIAS ENTREVISTA

Columnas

(238)(239)(240)	Nº orden entrevista (por muestra). 99 = N.C.
(241)(242)(243)	Dificultad de acceso al edificio, casa, urbanización, etc.
(244)(245)(246)	Viviendas en las que no hay nadie
(247)(248)(249)	Viviendas en las que se niegan a recibir ninguna explicación
(250)(251)(252)	Negativas de hombres a realizar la entrevista
(253)(254)(255)	Negativas de mujeres a realizar la entrevista
(256)(257)(258)	Contactos fallidos por no cumplir cuota
(259)(260)(261)	Contactos fallidos por no ser una vivienda (oficinas, consultas médicas, etc.)

(262)(263)(264) Viviendas de población extranjera

ENTREVISTA REALIZADA

Columnas

(265)(266)	Día realización entrevista. 99 = N.C.
(267)(268)	Mes realización entrevista. 99 = N.C.
(269)(270)	Precodificada: año realización entrevista
(271)	Precodificada. 9 = N.C.
(272) a (274)	Duración de la entrevista. 999 = N.C.
(275)	Precodificada. 9 = N.C.

A CUMPLIMENTAR EN CODIFICACIÓN

CUESTIONARIO CUMPLIMENTADO

Columnas

(276) Precodificada

(277)(278) Motivos cuestionario incorrecto:

- 01 Alteración de edad (especificada)
- 02 Cabeceras incompletas
- 03 Letra ilegible
- 04 No respeta filtros
- 05 Estudios, mal codificado
- 06 Profesión, poco especificada
- 07 Pregunta en blanco
- 08 Preguntas en blanco
- 09 No pone nº de entrevistador
- 10 No recoge duración
- 11 No recoge fecha completa
- 12 No recoge hora
- 13 No rellena notas
- 14 Dirección incompleta o ilegible
- 15 Contestación incorrecta de la pregunta
- 16 Varios motivos
- 17 Cambio de edad sin especificar

VALORACIÓN DE LA INSPECCIÓN

Columnas

(279) Precodificada

(280) Precodificada

(281)(282) Motivos entrevista incorrecta:

- 01 Dirección inexistente (no existe número en la calle, piso, etc...)
- 02 Dirección ilocalizable (faltan datos: número, piso, letra, etc....)
- O3 Negativa. No coinciden datos personales y no ha sido realizada en la dirección que se hace constar (causa de anulación)
- Negativa que ofrece dudas. Coinciden datos personales, pero niegan haber realizado la entrevista (causa de anulación)
- 05 Realizada a una persona, recogiendo los datos de otra (causa de anulación)
- 06 Realizada cambiando género del entrevistado (causa de anulación)
- 07 Cambio de edad por otra de un tramo contiguo
- 08 Cambio de edad por otra de un tramo no contiguo
- 09 Realizada fuera de la vivienda, pero vive en la sección electoral

Motivos entrevista incorrecta (continuación):

- 10 Realizada fuera de la vivienda, y no vive en la sección electoral
- 11 Realizada en dirección que no corresponde a la sección electoral
- 12 Realizada, pero no respeta las normas de ruta
- 13 Se detecta que no ha hecho todas las preguntas
- Negativa que ofrece dudas: no coincide la dirección ni datos personales. Posibilidad de error en el teléfono

RESULTADO FINAL

Columnas

(283) Precodificada

CODIFICADOR/A Nº

Columnas

(284)(285) Nº de codificador/a

CÓDIGOS DE MUNICIPIOS (Fuente: INE. Padrón 2015)

PROVINCIAS	DE 1	ICIPIOS DE MÁS 00.000 HABITANTES, ITALES DE CA Y DE PROVINCIA
01 ARABA/ÁLAVA	059	Vitoria-Gasteiz (cca)
02 ALBACETE	003	Albacete (cp)
03 ALICANTE/ALACANT	014 065	Alicante/Alacant (cp) Elche/Elx
04 ALMERÍA	013	Almería (cp)
05 ÁVILA	019	Ávila (cp) (*)
06 BADAJOZ	015 083	Badajoz (cp) Mérida (cca) (*)
07 BALEARS (ILLES)	040	Palma de Mallorca (cca)
08 BARCELONA	015 019 101 121 187 245 279	Badalona Barcelona (cca) Hospitalet de Llobregat (L') Mataró Sabadell Santa Coloma de Gramenet Terrassa
09 BURGOS	059	Burgos (cp)
10 CÁCERES	037	Cáceres (cp) (*)
11 CÁDIZ	004 012 020	Algeciras Cádiz (cp) Jerez de la Frontera
12 CASTELLÓN/CASTELLÓ	040	Castellón de la Plana/ Castelló de la Plana (cp)
13 CIUDAD REAL	034	Ciudad Real (cp) (*)
14 CÓRDOBA	021	Córdoba (cp)
15 CORUÑA (A)	030 078	Coruña (A) (cp) Santiago de Compostela (cca) (*)
16 CUENCA	078	Cuenca (cp) (*)
17 GIRONA	079	Girona (cp) (*)

	MUNICIPIOS DE MÁS
	DE 100.000 HABITANTES,
PROVINCIAS	CAPITALES DE CA Y DE PROVINCIA

18 GRANADA	087	Granada (cp)
19 GUADALAJARA	130	Guadalajara (cp) (*)
20 GIPUZKOA	069	Donostia/San Sebastián (cp)
21 HUELVA	041	Huelva (cp)
22 HUESCA	125	Huesca (cp) (*)
23 JAÉN	050	Jaén (cp)
24 LEÓN	089	León (cp)
25 LLEIDA	120	Lleida (cp)
26 RIOJA (LA)	089	Logroño (cca)
27 LUGO	028	Lugo (cp) (*)
28 MADRID	005 006 007 058 065 074 079 092 106 148	Alcalá de Henares Alcobendas Alcorcón Fuenlabrada Getafe Leganés Madrid (cca) Móstoles Parla Torrejón de Ardoz
29 MÁLAGA	067 069	Málaga (cp) Marbella
30 MURCIA	016 030	Cartagena Murcia (cca)
31 NAVARRA	201	Pamplona/Iruña (cca)
32 OURENSE	054	Ourense (cp)
33 ASTURIAS	024 044	Gijón Oviedo (cca)
34 PALENCIA	120	Palencia (cp) (*)
35 PALMAS (LAS)	016 026	Palmas de Gran Canaria (Las) (cca) Telde
36 PONTEVEDRA	038 057	Pontevedra (cp) (*) Vigo

PROVINCIAS		TALES DE CA Y DE PROVINCIA
37 SALAMANCA	274	Salamanca (cp)
38 SANTA CRUZ DE TENERIFE	023 038	San Cristóbal de La Laguna Santa Cruz de Tenerife (cca)
39 CANTABRIA	075	Santander (cca)
40 SEGOVIA	194	Segovia (cp) (*)
41 SEVILLA	038 091	Dos Hermanas Sevilla (cca)
42 SORIA	173	Soria (cp) (**)
43 TARRAGONA	123 148	Reus Tarragona (cp)
44 TERUEL	216	Teruel (cp) (**)
45 TOLEDO	168	Toledo (cca) (*)
46 VALENCIA/VALÈNCIA	250	Valencia (cca)
47 VALLADOLID	186	Valladolid (cca)
48 BIZKAIA	013 020	Barakaldo Bilbao (cp)
49 ZAMORA	275	Zamora (cp) (*)
50 ZARAGOZA	297	Zaragoza (cca)
51 CEUTA	001	Ceuta (cca) (*)

001

Melilla (cca) (*)

MUNICIPIOS DE MÁS DE 100.000 HABITANTES,

52 MELILLA

^(*) Municipios capitales (de PROVINCIA o CA) con menos de 100.000 habitantes (**) Municipios capitales (de PROVINCIA) con menos de 50.000 habitantes (cca) = capital de comunidad autónoma (cp) = capital de provincia

CÓDIGO DE NIVEL DE ESTUDIOS

01 Menos de 5 años de escolarización

02 Educación primaria

Educación primaria de LOGSE

5° Curso de EGB

Enseñanza primaria antigua

03 Cualificación profesional grado inicial (FP grado inicial)

PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial, que **no** precisan de titulación académica de la primera etapa de secundaria para su realización.

Programas de garantía social

04 Educación secundaria

ESO

EGB. Graduado Escolar. Certificado de Escolaridad

Bachillerato Elemental

05 FP de grado medio

Ciclo/módulo formativo de FP (grado medio)

Ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño (grado medio), Grado medio música y danza

Enseñanzas deportivas de grado medio

FP I

Bachiller laboral elemental

Oficialía Industrial; Bachillerato Comercial.

06 Bachillerato

Bachillerato LOGSE

BUP

Bachillerato superior (6°)

Bachillerato universitàrio (7°)

Incluidos COU y PREU

07 FP de grado superior

Ciclo/módulo formativo de FP (grado superior)

Ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño (grado superior), Grado superior música y danza

Enseñanzas deportivas de grado superior

FP II

Bachillerato Laboral Superior

Maestría industrial

Perito Mercantil; Secretariado de 2º grado; grado Medio del conservatorio de música; Arte dramático y danza (hasta 1992)

08 Arquitectura-ingeniería técnica

Arquitectura/ingeniería técnica

Aparejador; Peritos

Diplomatura (ATENCIÓN: <u>solo</u> Diplomaturas oficiales, no codificar aquí los tres primeros años de una licenciatura o grado con mayor duración).

10. Grado

Estudios de grado

Enseñanzas Artísticas equivalentes (desde 2006)

11 Licenciatura

Licenciatura

Titulaciones con equivalencia oficial: 2º ciclo INEF; Danza y arte dramático (desde 1992); Grado superior de música

12. Arquitectura/ingeniería

Arquitectura

Ingeniería

13 Máster oficial universitario

Máster oficial universitario

Especialidades médicas o equivalente

14. Doctorado

15. Títulos propios de posgrado (máster no oficial, etc.)

16. OTROS

- 98 No sabe
- 99 No contesta

CNO-2011 (tres dígitos)

1 Directores y gerentes

A Directores y gerentes

- 111 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social
- 112 Directores generales y presidentes ejecutivos
- 121 Directores de departamentos administrativos
- 122 Directores comerciales, de publicidad, relaciones públicas y de investigación y desarrollo
- Directores de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución
- Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y de empresas de servicios profesionales
- 141 Directores y gerentes de empresas de alojamiento
- 142 Directores y gerentes de empresas de restauración
- 143 Directores y gerentes de empresas de comercio al por mayor y al por menor
- 150 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes

2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

B Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza

- 211 Médicos
- 212 Profesionales de enfermería y partería
- 213 Veterinarios
- 214 Farmacéuticos
- 215 Otros profesionales de la salud
- 221 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)
- 222 Profesores de formación profesional (materias específicas)
- 223 Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)
- 224 Profesores de enseñanza primaria
- 225 Maestros v educadores de enseñanza infantil
- 231 Profesores y técnicos de educación especial
- 232 Otros profesores y profesionales de la enseñanza

C Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales

- 241 Físicos, químicos, matemáticos y afines
- 242 Profesionales en ciencias naturales
- 243 Ingenieros (excepto ingenieros agrónomos, de montes, eléctricos, electrónicos y TIC)
- 244 Ingenieros eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones
- 245 Arquitectos, urbanistas e ingenieros geógrafos
- 246 Ingenieros técnicos (excepto agrícolas, forestales, eléctricos, electrónicos y TIC)
- 247 Ingenieros técnicos en electricidad, electrónica y telecomunicaciones
- 248 Arquitectos técnicos, topógrafos y diseñadores
- 251 Jueces, magistrados, abogados y fiscales
- 259 Otros profesionales del derecho
- 261 Especialistas en finanzas
- 262 Especialistas en organización y administración
- 263 Técnicos de empresas y actividades turísticas
- 264 Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)
- Otros profesionales de las ventas, la comercialización, la publicidad y las relaciones públicas
- 271 Analistas y diseñadores de software y multimedia

- 272 Especialistas en bases de datos y en redes informáticas
- 281 Economistas
- 282 Sociólogos, historiadores, psicólogos y otros profesionales en ciencias sociales
- 283 Sacerdotes de las distintas religiones
- 291 Archivistas, bibliotecarios, conservadores y afines
- 292 Escritores, periodistas y lingüistas
- 293 Artistas creativos e interpretativos

3 Técnicos; profesionales de apoyo

D Técnicos; profesionales de apoyo

- 311 Delineantes y dibujantes técnicos
- 312 Técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías
- 313 Técnicos en control de procesos
- 314 Técnicos de las ciencias naturales y profesionales auxiliares afines
- 315 Profesionales en navegación marítima y aeronáutica
- 316 Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
- 320 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción
- 331 Técnicos sanitarios de laboratorio, pruebas diagnósticas y prótesis
- 332 Otros técnicos sanitarios
- 333 Profesionales de las terapias alternativas
- 340 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas
- 351 Agentes y representantes comerciales
- 352 Otros agentes comerciales
- 353 Agentes inmobiliarios y otros agentes
- 361 Asistentes administrativos y especializados
- 362 Agentes de aduanas, tributos y afines que trabajan en tareas propias de la Administración Pública
- 363 Técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad
- 371 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos y sociales
- 372 Deportistas, entrenadores, instructores de actividades deportivas; monitores de actividades recreativas
- 373 Técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales, artísticas y culinarias
- 381 Técnicos en operaciones de tecnologías de la información y asistencia al usuario
- 382 Programadores informáticos
- 383 Técnicos en grabación audiovisual, radiodifusión y telecomunicaciones

4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina

E Empleados de oficina que no atienden al público

- 411 Empleados contables y financieros
- 412 Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte
- 421 Empleados de bibliotecas y archivos
- 422 Empleados de servicios de correos, codificadores, correctores y servicios de personal
- 430 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público

F Empleados de oficina que atienden al público

- 441 Empleados de información y recepcionistas (excepto de hoteles)
- 442 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas de hoteles y telefonistas
- 443 Agentes de encuestas
- 444 Empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)
- 450 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes

5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
G 500 511 512 521 522 530 541 542 543 549 550	Trabajadores de los servicios de restauración y comercio Camareros y cocineros propietarios Cocineros asalariados Camareros asalariados Jefes de sección de tiendas y almacenes Vendedores en tiendas y almacenes Comerciantes propietarios de tiendas Vendedores en quioscos o en mercadillos Operadores de telemarketing Expendedores de gasolineras Otros vendedores Cajeros y taquilleros (excepto bancos)
Н	Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas
561 562	Auxiliares de enfermería Técnicos auxiliares de farmacia y emergencias sanitarias y otros trabajadores de los
	cuidados a las personas en servicios de salud
571 572	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio (excepto cuidadores de niños) Cuidadores de niños
581	Peluqueros y especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines
582 583	Trabajadores que atienden a viajeros, guías turísticos y afines Supervisores de mantenimiento y limpieza de edificios, conserjes y mayordomos
	domésticos
584 589	Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos Otros trabajadores de servicios personales
I 591 592 593 594	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad Guardias civiles Policías Bomberos Personal de seguridad privado
599	Otros trabajadores de los servicios de protección y seguridad
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
J	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y
611	pesquero Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos,
612 620	viveros y jardines) Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines Trabajadores cualificados en actividades ganaderas (incluidas avícolas, apícolas y similares)
630 641 642 643	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural Trabajadores cualificados en actividades pesqueras y acuicultura Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas

7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)

K Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas

- 711 Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines
- 712 Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras
- 713 Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas)
- 719 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción
- 721 Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero
- 722 Fontaneros e instaladores de tuberías
- 723 Pintores, empapeladores y afines
- 724 Soladores, colocadores de parquet y afines
- 725 Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización
- 729 Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricistas) y afines

L Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas

- 731 Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines
- 732 Herreros y trabajadores de la fabricación de herramientas y afines
- 740 Mecánicos y ajustadores de maquinaria
- 751 Electricistas de la construcción y afines
- 752 Otros instaladores y reparadores de equipos eléctricos
- 753 Instaladores y reparadores de equipos electrónicos y de telecomunicaciones
- 761 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros y artesanos
- 762 Oficiales y operarios de las artes gráficas
- 770 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco
- 781 Trabajadores que tratan la madera y afines
- 782 Ebanistas y trabajadores afines
- 783 Trabajadores del textil, confección, piel, cuero y calzado
- 789 Pegadores, buceadores, probadores de productos y otros operarios y artesanos diversos

8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores

M Operadores de instalaciones y maquinaria fija, y montadores

- 811 Operadores en instalaciones de la extracción y explotación de minerales
- 812 Operadores en instalaciones para el tratamiento de metales
- Operadores de instalaciones y máquinas de productos químicos, farmacéuticos y materiales fotosensibles
- Operadores en instalaciones para el tratamiento y transformación de la madera, la fabricación de papel, productos de papel y caucho o materias plásticas
- Operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y de cuero
- 816 Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco
- 817 Operadores de máquinas de lavandería y tintorería
- 819 Otros operadores de instalaciones y maguinaria fijas
- 820 Montadores y ensambladores en fábricas

N Conductores y operadores de maquinaria móvil

- 831 Maquinistas de locomotoras y afines
- 832 Operadores de maquinaria agrícola y forestal móvil
- 833 Operadores de otras máquinas móviles
- 834 Marineros de puente, marineros de máquinas y afines
- 841 Conductores de automóviles, taxis y furgonetas
- 842 Conductores de autobuses y tranvías
- 843 Conductores de camiones
- 844 Conductores de motocicletas y ciclomotores

0	Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)
910	Empleados domésticos
921	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares
922	Limpiadores de vehículos, ventanas y personal de limpieza a mano
931	Ayudantes de cocina
932	Preparadores de comidas rápidas
941	Vendedores callejeros
942	Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros
943	Ordenanzas, mozos de equipaje, repartidores a pie y afines
944	Recogedores de residuos, clasificadores de desechos, barrenderos y afines
949	Otras ocupaciones elementales
Р	Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras
	y transportes
951	Peones agrícolas
952	Peones ganaderos
953	Peones agropecuarios
954	Peones de la pesca, la acuicultura, forestales y de la caza
960	Peones de la construcción y de la minería
970	Peones de las industrias manufactureras
981	Peones del transporte, descargadores y afines
982	Dononodoros
	Reponedores

Ocupaciones militares Q

- 001 Oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas
- 002 Tropa y marinería de las fuerzas armadas

Ocupaciones elementales

9

SE AÑADEN LOS SIGUIENTES CÓDIGOS:

- 994 Sin ocupación, vive (o vivía) de las rentas
- 998 NS/No recuerda, ocupación mal especificada
- 999 No contesta

CNAE-2009

SECCIÓN A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

- 01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados
- 02 Silvicultura y explotación forestal
- 03 Pesca y acuicultura

SECCIÓN B: Industrias extractivas

- 05 Extracción de antracita, hulla y lignito
- 06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural
- 07 Extracción de minerales metálicos
- 08 Otras industrias extractivas
- 09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas

SECCIÓN: C Industria manufacturera

- 10 Industria de la alimentación
- 11 Fabricación de bebidas
- 12 Industria del tabaco
- 13 Industria textil
- 14 Confección de prendas de vestir
- 15 Industria del cuero y del calzado
- 16 Industria de la madera y del corcho (excepto muebles). Cestería y espartería
- 17 Industria del papel (fabricación de todo tipo de artículos de papel y cartón)
- Artes gráficas y reproducción de soportes grabados (<u>impresión</u> de periódicos, libros, folletos, textiles, vidrio, madera, etc., encuadernación)
- 19 Coquerías y refino de petróleo
- 20 Industria química
- 21 Fabricación productos farmacéuticos
- 22 Fabricación de productos de caucho y plásticos (incluye todos)
- Fabricación de otros productos minerales <u>no metálicos</u> (vidrio, cerámica refractaria y ornamental, azulejos, ladrillos, cemento, hormigón, yeso, tallado y acabado de piedra, otros...)
- 24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones
- 25 Fabricación de productos metálicos (<u>excepto maquinaria y equipo</u>) (incluye produc. de metales preciosos, aluminio, zinc, plomo, estaño, fundiciones de metales férreos y ligeros. carpintería metálica, cisternas, radiadores, calderas, armas, municiones, herramientas, etc.)
- 26 Fabricación productos informáticos, electrónicos y ópticos
- 27 Fabricación de material y equipo eléctrico
- 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.
- 29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semiremolques
- 30 Fabricación de otro tipo de material de transporte
- 31 Fabricación de muebles
- Otras industrias manufactureras: (joyería, bisutería, instr. musicales, artículos de deporte, juegos y juguetes, instrumentos médicos y odontológicos)
- Reparación e instalación de maquinaria y equipo (se separa de la fabricación de maquinaria)

SECCIÓN D: Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado

35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado

SECCIÓN E: Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación

- 36 Captación, depuración y distribución de agua
- 37 Recogida y tratamiento de aguas residuales
- 38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos (reciclaje)
- Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos (limpieza de lugares, edificios, suelos o aguas subterráneas)

SECCIÓN F: Construcción

- 41 Construcción de edificios
- 42 Ingeniería civil
- 43 Actividades de construcción especializada

SECCIÓN G: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y bicicletas

- Venta y reparación de vehículos de motor y (51,52) motocicletas
- Comercio al por mayor e intermediarios del comercio (<u>excepto</u> de vehículos de motor y (motocicletas)
- 47 Comercio al por menor (excepto de vehículos de motor y motocicletas), farmacias

SECCIÓN H: Transporte y almacenamiento

- 49 Transporte terrestre y por tubería (pasajeros y mercancías)
- Transporte marítimo y por vías navegables interiores
- 51 Transporte aéreo
- 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte (incluye aparcamientos)
- Actividades postales y de correos

SECCIÓN I: Hostelería

- 55 Hostelería: Servicios de alojamiento
- 56 Servicios de comidas y bebidas

SECCIÓN J: Información y telecomunicaciones

- 58 Edición
- 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de Tv, grabación de sonido y edición musical
- 60 Actividades de emisión y programación de radio
- Telecomunicaciones (por cable, inalámbricas, satélite y (60-64) cualquier otra)
- Programación, consultoría y otras actividades (70-74) relacionadas con la informática
- 63 Servicios de información (procesamiento de datos, portales web, *hosting*, agencias de noticias)

SECCIÓN K: Actividades financieras y de seguros

- 64 Servicios financieros, <u>excepto</u> seguros y fondos de pensiones
- 65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones (<u>excepto</u>: seguridad social obligatoria)
- 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros

SECCIÓN L: Actividades inmobiliarias

68 Actividades inmobiliarias (promoción y gestión de compraventa y alquiler de casas)

SECCIÓN M: Actividades profesionales, científicas y técnicas

- 69 Actividades jurídicas (notarías, registros, auditorías, asesoría fiscal) y de contabilidad
- 70 Actividades de las sedes centrales; consultoría de gestión empresarial
- 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería
- 72 Investigación y desarrollo (en ciencias naturales y técnicas, ciencias sociales y humanidades)
- 73 Publicidad y estudios de mercado
- 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas (diseño, fotografía, traducción e interpretación)
- 75 Actividades veterinarias (antes en código 85: actividades sanitarias)

SECCIÓN N: Actividades administrativas y servicios auxiliares

- Actividades de alquiler (vehículos, maquinaria, equipo de oficina, ordenadores y todo tipo de productos/artículos, arrendamiento de la propiedad intelectual)
- Actividades relacionadas con el empleo (agencias de colocación, empresas trabajo temporal, otra provisión de recursos humanos)
- 79 Agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y actividades afines
- 80 Actividades de seguridad e investigación (seguridad privada, detectives)
- 81 Servicios a edificios y actividades de jardinería (servicios integrales: mantenimiento, limpieza)
- Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas (fotocopiado, etc.), org. de convenciones y ferias de muestras, agencias de cobros

SECCIÓN O: Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria

84 Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria

SECCIÓN P: Educación

85 Educación (incluye autoescuelas y pilotaje, además de las actividades auxiliares a la educación)

SECCIÓN Q: Actividades sanitarias y de servicios sociales

- 86 Actividades sanitarias y de servicios sociales
- 87 Asistencia en establecimientos residenciales
- 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento

SECCIÓN R: Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento

- 90 Creación artística y espectáculos, gestión de salas
- 91 Bibliotecas, archivos, museos y demás actividades culturales
- 92 Actividades de juegos de azar y apuestas
- 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, gimnasios

SECCIÓN S: Otros servicios

- 94 Actividades asociativas
- 95 Reparación de ordenadores, de efectos personales y artículos de uso doméstico
- 96 Otros servicios personales (pompas fúnebres, peluquerías, tintorerías, balnearios)

SECCIÓN T: Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios

- 97 Hogares como empleadores de personal doméstico
- Hogares como productores de bienes y servicios para uso propio (subsistencia: caza, agricultura etc.)
- Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales (onu, fmi, banco mundial, ocde, etc., misiones diplomáticas en país de destino)

SE AÑADEN LOS SIGUIENTES CÓDIGOS:

998 NS/No recuerda, actividad económica mal especificada

999 No contesta